

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### AUMENTO DE CAPITAL

**4961** XESOL INNOVATION, S.A.

Anuncio ampliación de capital social.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 304 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que, en fecha 30 de junio de 2021, la Junta General Ordinaria acordó ampliar el capital social de la Sociedad, fijado en la cuantía de 400.315,68 euros, hasta la cifra de 480.315,68 euros, es decir, aumentarlo en la cuantía de 80.000,00 euros, emitiendo como representativas del indicado aumento de capital 4.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas. Las nuevas acciones se emiten con una prima de emisión total de 920.000,00 euros, es decir, una prima de emisión de 0,23 euros por acción. Dichas acciones se asumirán y desembolsarán totalmente con cargo a aportaciones dinerarias.

Estas acciones otorgarán los mismos derechos y obligaciones que las hasta ahora existentes.

Se ofrecerán las nuevas acciones a los accionistas para que, si lo desean, puedan ejercitar el derecho de suscripción preferente que les reconoce el artículo 304 de la Ley de Sociedades de Capital, estableciéndose en su caso el plazo de un mes para dicho ejercicio desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Las acciones no asumidas en el periodo de preferencia serán ofrecidas por el Consejo de Administración libremente.

El desembolso de las acciones asumidas, esto es su valor nominal junto con la totalidad de la prima de emisión correspondiente, deberá efectuarse en efectivo metálico mediante ingreso en la cuenta corriente abierta a nombre de la Sociedad número ES82 2080 5073 0730 4001 1237, bajo el concepto "aportación de capital".

En todo caso, el capital se aumentará en la cuantía de las suscripciones que se hayan efectuado y desembolsado por el valor nominal junto con la totalidad de la prima de emisión correspondiente, puesto que se prevé expresamente la posibilidad de suscripción incompleta.

Vigo, 30 de junio de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, José María Nogueira Badiola.

ID: A210042078-1